

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Apuntes para comprender el Estado y la política en Argentina (2001-2011).

Mabel Rey y Jorge Orovitz Sanmartino.

Cita:

Mabel Rey y Jorge Orovitz Sanmartino (2011). *Apuntes para comprender el Estado y la política en Argentina (2001-2011)*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/309>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Apuntes para comprender el Estado y la política en Argentina (2001-2011)

Por Jorge Orovitz Sanmartino y Mabel Thwaites Rey

La llegada al gobierno de Néstor Kirchner coincide con un cambio de ciclo en América latina, caracterizado por el resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal y el surgimiento de estrategias políticas alternativas. En efecto, desde fines de los noventa, varios Estados de la región comenzaron a procurarse grados de libertad (soberanía) para formular e implementar políticas, y pusieron el eje en la apropiación de porciones importantes del excedente local, provenientes de la renta de recursos estratégicos como el petróleo, el gas y los alimentos (Thwaites Rey y Castillo, 2008). El caso argentino se inscribe en ese marco de cambios que interpelan la tensión existente entre las tendencias que empujan hacia una autonomización relativa y las que tienden hacia la integración irrestricta de los Estados nacionales con respecto a la economía global y que ponen de relieve las relaciones de fuerza sociales que se despliegan en cada espacio territorial nacional. Aunque es bastante aceptada la idea de que en la Argentina se abrió una nueva etapa tras la crisis de 2001, las lecturas sobre su carácter no son convergentes y han dado lugar a distintos debates y líneas de interpretación, por lo que en estas notas proponemos aportar a su caracterización.

La autonomía estatal en el debate marxista

El Estado es una relación social, así como el capital es una relación social. Pero la naturaleza relacional del Estado está especificada por su rasgo característico: la dominación, por eso decimos que el Estado es la relación básica de dominación que existe en una sociedad, la que separa a los dominantes de los dominados en una estructura social. En este sentido, no es posible escindir Estado de Sociedad, como no es posible escindir lo económico de lo político, porque ambos son partes co-constitutivas de una única realidad: la relación social capitalista. Entonces, cuando se habla de Estado se habla de la relación global que lo articula con la sociedad. El Estado no es algo externo a la sociedad, o que aparece a posteriori. Está intrínsecamente ligado a la constitución de la sociedad capitalista, porque es el garante de la relación social capitalista. Precisamente esta relación antagónica y asimétrica es la que le da su carácter típico, y la que lo diferencia de otras relaciones sociales. La manera en que se manifiesta concretamente esa relación entre dominantes/dominados remite a las distintas formas históricas de Estado. Pero las relaciones de dominación no obedecen a lógicas autónomas y abstractas de circulación del poder, sino que hunden sus raíces en las relaciones sociales de producción. Es la asimetría y antagonismo entre los propietarios de los medios de producción social y los productores directos lo que está en la base de la desigualdad de la relación estatal en el capitalismo. Así como los trabajadores están desposeídos de los medios de producción material, los capitalistas están desposeídos del uso de la fuerza física. El monopolio de la coacción lo tiene un "tercero escindido": el Estado, que no es solo el garante, o el representante de las

clases dominantes, sino que es el garante de la relación global del capital. Es decir, es garante de ambos sujetos sociales que encarnan esas relaciones -capitalistas y trabajadores-; de ahí su apariencia de estar "por encima" ("mediador aparente", según Engels) de los antagonismos que aquellas engendran. Pero no es un árbitro neutral, en la medida en que debe reproducir la asimetría que está en la base de la relación social del capital. Y lejos de ser, como aparece, una forma separada de la sociedad, es un momento necesario de su reproducción. Es la representación socialmente organizada del capital total. Y precisamente su condición de garante de esta relación social del capital es la que lo convierte en capitalista, en el "capitalista colectivo en idea". Y es la forma de generalidad y separación de la sociedad civil la que le posibilita un funcionamiento eficaz.

Esa función de "mediador aparente" es la que le confiere todos los atributos de un aparato propio específico, que aparece como no capitalista, una forma de articulación de relaciones sociales y una mediación activa que tienen su propia historia. La enseñanza escolar de la historia puede sostenerse con fuerza propia porque nace de esta apariencia *real*. Bajo el capitalismo, esa separación aparente se hace concreta en las instituciones de ciudadanía y el Estado se vuelve un actor decisivo, que tiene sus propios intereses y prerrogativas, con sus funcionarios, oficinas, burocracias, que buscan preservar y reproducir su poder y su situación social. Sería un error fatal no atender al hecho de que tal separación no es más que un momento cristalizado en la visión del sentido común, como momento independiente *tout court*. En este punto, la perspectiva marxista clásica ha sabido ofrecer la mejor crítica de la condición alienada del cuerpo político que una sociedad jamás haya construido. Pero a su vez, esta perspectiva, iluminando de manera crítica las relaciones sociales subyacentes, tiene el peligro, si se la utiliza como una fórmula invariante, de subestimar, cuando no olvidar, el proceso efectivo de autonomización del Estado, con sus contradicciones, intereses propios, pujas y deslizamientos, es decir, la historia real de las instituciones en conexión empírica con la historia de la lucha de clases. Aunque momento ilusorio y aparente de neutralidad, el Estado adquiere una lógica y una racionalidad que no es la del mercado. Aunque Weber tiende a equiparar el "ethos" burocrático en la empresa y el Estado, ambas persiguen objetivos muy diferentes. El Estado no maximiza ni racionaliza recursos con el fin de maximizar ganancias ni aumentar la productividad. Es, en algunos casos, un obstáculo político para dicho fin, como lo perciben tan a menudo las cámaras empresarias cuando se fastidian de la "politiquería gubernamental". La racionalidad del personal político no es la misma que la de las clases sociales, constituyendo un actor diferenciado, con intereses propios. Sin esta dimensión fundamental, el resultado de la indagación sobre el Estado resulta pobre y abstracto.

Para el caso que nos ocupa, la Argentina de los últimos 10 años, establecer los cambios en la morfología del Estado a partir del 2001, no de manera aislada, sino en conexión con los movimientos de las clases subalternas y con las nuevas condiciones del mercado mundial, es el punto de partida -el único que entendemos fructífero- que puede iluminar la forma específica que adquiere la reproducción de las relaciones sociales capitalistas a la luz de los acontecimientos vivos del proceso histórico.

Desde nuestro punto de vista, se trata aquí de presupuestos teóricos que permitan comprender el proceso de recomposición institucional, económica, política y social que sobrevino luego de la crisis y la morfología del nuevo estado y el nuevo régimen de regulación que asomó a partir del 2002-2003. Asumimos que la crisis de legalidad institucional, con la ruptura de todos los contratos bancarios y financieros, la parálisis institucional con la sucesión de cuatro presidentes en pocos días y el cuestionamiento al orden vigente, sólo pudo comenzar a resolverse y canalizarse mediante un golpe de autoridad a partir de la asunción de Néstor Kirchner, en mayo del 2003. Se dio así inicio a un primer capítulo de dicha recomposición: la recuperación de la legitimidad, no por el resultado electoral mismo,¹ sino sobre todo mediante la recomposición informal del poder, es decir, mediante actos de tipo carismático que devolvieron a la sociedad una imagen opuesta a la del renunciante Fernando De La Rúa. Este proceso es ya bastante conocido y tuvo sus notas relevantes en la renovación de la Corte Suprema con juristas independientes y de prestigio y la remoción de la cúpula militar, así como la primera solución rápida y eficaz de un conflicto gremial con los docentes entrerrianos. Esta relegitimación del poder, que navegó sobre la crisis general, tuvo como objetivo la mantención y el fortalecimiento de un frágil poder político, en aquellos días de incertidumbre en los que el presidente no sabía a ciencia cierta cuántos días iba a durar su estadía en la Casa Rosada.

Pero este proceso de emergencia de un nuevo elenco gobernante, la gestualidad teatral con la que se inició su periplo –solo basta recordar el hecho simbólico pero significativo de descolgar el cuadro de Videla de la galería de presidentes-, las vicisitudes a las que se vio confrontado, la creciente esperanza que suscitó en amplios sectores populares, y la forma democrática y popular que adquirió, en contraste con la represión y el ajuste de los años precedentes, sólo puede comprenderse si lo estudiamos como un poder semi autónomo emergente, expresión particular del típico movimiento cesarista que ocupa el vacío político dejado por la disolución de la vieja organización y el empate social sin solución, que tantas veces se ha visto en la historia. Este tipo especial de cesarismo creó las condiciones para un segundo proceso de autonomización estatal, porque bajo las nuevas condiciones económicas internacionales y las nuevas relaciones sociales de fuerza que la rebelión popular instalaron, el Estado, mediante el impulso de políticas de corte “neodesarrollista”, capturó renta y legitimidad suficiente con la que logró aumentar lo que Michael Mann define como “capacidad infraestructural del Estado”.

En suma, podemos decir que existieron dos procesos de autonomización y fortalecimiento del papel del Estado como actor independiente: en primer lugar, con la recomposición del Poder Ejecutivo mediante una acción gubernativa de tipo carismática, tendiente al aumento coyuntural del poder, que apareció en medio de la crisis como el único capaz de controlar la situación y restablecer el orden; en segundo lugar, el creciente poder infraestructural del Estado, que asumió palancas fiscales, financieras y de regulación productiva que multiplicaron la capacidad estructural autónoma del estado. Veremos luego que esta capacidad ha sido

¹ Kirchner salió segundo en la elección, con sólo el 22% de los votos, pero asumió tras la renuncia de Carlos Menem a competir en la segunda vuelta electoral, tras haber sacado el 25%.

acrecentada y legitimada mediante un compromiso de clases que permea y atraviesa a las instituciones del Estado y que establece una nueva articulación hegemónica de clases.

Del Estado neoliberal al Estado de compromiso

Desde los años treinta, la teoría marxista del Estado superó, con el aporte seminal de Antonio Gramsci, el economicismo y el determinismo de la política por las relaciones de producción. Apoyado en el concepto de hegemonía, revalorizó teóricamente la esfera política y cultural como productoras de realidad, una realidad no empiricista sino hegemónica. Aunque los estructuralistas se orientaron en una dirección diferente, conservaron la raíz de su planteo: la autonomía (siempre relativa en el lenguaje convencional) del Estado y la política. Ese pasadizo entre Gramsci y algunos marxistas estructuralistas se verá reforzado cuando un autor como Poulantzas, inquieto por la rigidez de sus primeras formulaciones y ávido de instrumentos teóricos con los cuales superar las limitaciones althusserianas, deba volver sobre el teórico italiano para rescatar la lucha de clases y la dinámica histórica en sus análisis estructurales del Estado. Así nació *Estado, poder y socialismo*, en 1978, sobre la base del cual autores como Bob Jessop han desarrollado una teoría del Estado que combina la estructura y la agencia, acompañando gran parte de las teorías sociológicas de las últimas décadas que intentan combinar, con distinta suerte, ambas perspectivas.

Aunque la idea de una autonomía relativa de la política se ha hecho un sentido común que se repite sin mucho esfuerzo, pensar la productividad de esas fuerzas político institucionales, cómo operan, su dinámica, cómo absorben el impacto y traducen las presiones sociales, se vuelve un terreno donde las corrientes marxistas más ortodoxas suelen enmudecer, de ahí que les cueste internarse en el estudio real y efectivo del mismo (sus instituciones, la dinámica del cambio de sus estructuras, sus componentes contradictorios, sus agencias). Lo que falta es una teoría que pueda incluir el concepto de *legitimidad*, que es el recurso político fundamental en sociedades de competencia democrática y altamente movilizadas, que explican que las intervenciones estatales no sean tanto funcionales al capital cuanto a su propio mantenimiento como Estados capitalistas, lo que incluye el carácter no capitalista de más de una decisión.

Así, la crisis del 2001 en Argentina y el tránsito del neoliberalismo al posneoliberalismo en América latina haya sido analizado por el marxismo abstracto de manera unilateral, sólo como un cambio funcional a la reproducción del capital, con lo que el papel que ha jugado la lucha de clases, las transformaciones políticas, los cambios ideológicos, el papel y dinámica del Estado y sus instituciones sea un lugar vacío de la teoría. Esto se debe a que, incluso aceptando la autonomía relativa, gran parte de la tradición marxista ha enfocado el análisis del Estado centrado *excesivamente* en un solo momento de las relaciones sociales, el mercado, colocando la productividad hegemónica de la política fuera de su propio campo (Esta cojera ha sido señalada con perspicacia por José Aricó, en su estudio de los textos de Marx sobre América latina y, en particular, sobre Bolívar). En Marx y Engels esa era quizás una exigencia

ineludible, aun al costo de crear nuevos problemas teóricos. El debate sobre la independencia relativa, con todos sus límites, contribuyó a revalorizar al Estado como elemento de cohesión social sobre las tendencias fragmentarias y disgregadoras. El concepto de *sobredeterminación* supo mostrar la importancia y la dominancia que pueden adquirir en cierto momento los sistemas político-ideológicos y culturales.

En resumen, como vimos, el Estado es el único que puede imponer concesiones a la clase trabajadora que sean contrarias al beneficio del capital, pues no actúa inmediatamente para garantizar la posición de la clase dominante, sino que, asegurando la cohesión social, asegura al mismo tiempo la supremacía de dicha clase. Y eso sólo puede lograrlo si adquiere un poder de carácter autónomo. Esta autonomía depende, por supuesto, de muchas circunstancias y es variable en cada caso histórico.

La pregunta que subyace es si desde la crisis del 2001 la nueva forma de Estado ha potenciado o no el poder autónomo del Estado. Pero, como es obvio, aparece a primera vista cuál ha sido el papel del Estado en la década de los noventa. Los debates de la época apuntaron correctamente a demostrar que el Estado no se debilitaba en tanto Estado capitalista (Thwaites Rey, 2004), sino que cambiaba de función, y con relación a su aparato y presupuesto podía decirse que incluso era más fuerte. Pero a su vez, el poder infraestructural sí se debilitó, pues traspasó al mercado funciones que antes concentraba en sus manos. Con la Ley de Convertibilidad, el Estado renunció a disponer de la política cambiaria como factor anticíclico. El anclaje legal del dólar impidió cualquier otra forma de manejo monetario que pudiera hacer frente a las recesiones de 1995 y de 1998-2002, quedando a merced de las condiciones externas no manejables. El tipo de cambio bajo inhabilitó al Estado para contrapesar el déficit fiscal y comercial con mecanismos distintos al nuevo endeudamiento que se vio obligado a usar. A su vez, la privatización de las empresas públicas productivas, como YPF, le quitó recursos fiscales propios, así como el traspaso a manos privadas de las empresas de servicios públicos, la eliminación de las juntas nacionales de granos y carnes, o la liquidación de la flota mercante nacional, le restringieron sustancialmente el manejo de variables importantes en la formación de precios. El Estado también entregó el manejo del crédito resultante de los ingresos previsionales, que privatizó en favor de las AFJP, mientras el crédito externo quedó a merced del monitoreo constante del FMI y otras agencias externas, con tasas de interés fijadas internacionalmente. A esto se sumó la firma de múltiples convenios bilaterales de promoción y protección "recíproca" de inversiones extranjeras, que otorgaron prerrogativas inéditas a los inversores y que redujeron, en consecuencia, la capacidad soberana del Estado y las regulaciones defensivas de la clase trabajadora. Todos estos factores debilitaron no al Estado como Estado capitalista sino su poder infraestructural, aumentando su poder despótico². Es esas circunstancias, y tras la espiral hiperinflacionaria -que llevó a la virtual desaparición de la moneda y de los contratos-, la debacle y el vaciamiento de los entes estatales y de servicios públicos y el colapso financiero que sobrevino entre

² Michael Mann denomina poder infraestructural, a “la capacidad del Estado para penetrar realmente la sociedad civil, y poner en ejecución logísticamente las decisiones políticas por todo el país” (Mann, 2006).

1989 y 1991, la legitimidad del Estado pasó a estar dada por la reestabilización del papel moneda y la “vuelta a la normalidad”, algo que en esas circunstancias políticas y sociales dependía del apoyo de las entidades de crédito externo y su concomitante plan neoliberal. La crisis de representatividad, la eclosión del sistema político, el default y la ruptura de los contratos, fueron el resultado de la descomposición de una forma de Estado de bajísimo poder infraestructural y dependiente de condiciones favorables excepcionales que no se dieron a largo plazo, y de la tradición, recursos políticos y simbólicos y de la “economía moral” de las clases subalternas, que la hicieron saltar por los aires.

Las instituciones en la nueva forma de Estado

Lo que emerge de la crisis es una nueva forma de Estado, que reasume algunas de las palancas fundamentales que había perdido y sin las cuales la capacidad de reorganizar la estructura de legitimación y relanzar el proceso de acumulación (y no hay una sin la otra) hubieran sido imposibles.

La crisis del Alca y la emergencia de organismos sudamericanos como el UNASUR, el Grupo Río y la relación con el ALBA; el aumento histórico de los precios internacionales de los productos exportables, los superávits comerciales y fiscales que han permitido en Latinoamérica disminuir el porcentaje de la deuda respecto al PBI, el aumento de las reservas internacionales que permite una desconexión parcial y relativa del sistema financiero internacional, son todos ingredientes de un grado mayor de soberanía estatal, que asume una creciente autonomía respecto de los poderes en los que recaía buena parte del poder en las décadas pasadas. Estas condiciones han favorecido la concentración de un mayor poder infraestructural y han permitido cimentar la construcción de una nueva hegemonía y un nuevo bloque de poder social, asegurando para el Estado una capacidad de absorción de recursos de la sociedad que la recolocan como un nuevo árbitro social, con capacidad de gestión y que visibiliza su condición de garante del “interés general” sobre los intereses particulares de tal o cual fracción de clase. Esta nueva forma estatal es la que repolitiza el espacio público, revaloriza lo político como el locus de las transformaciones y aspiraciones sociales y reorganiza el mundo político y simbólico de las clases subalternas.

La salida de la crisis operó en un sentido muy diferente a la del 89-91, creando una exigencia estructural y política enteramente distinta. Lo que hay que tener en cuenta para el análisis de los grados de autonomía que el Estado adquiere en esta nueva forma de Estado es tanto la relación de fuerzas sociales mediante la intervención efectiva de las clases subalternas (y no sólo clasistas), el estado de la opinión pública, la intervención de grupos de la sociedad civil que ejercen una fuerza eficaz en la disposición de una agenda estatal, la intervención de los grupos políticos emergentes y residuales que actúan para amoldarse pero también para sacar provecho de la nueva situación, el estado ideológico y la nueva “estructura de sentimiento” que se apodera del sentido común mayoritario y las disputas al interior del Estado, todo ello define, en las circunstancias históricas precisas que estamos analizando, la influencia y la correlación única de la relación entre la clase y el Estado.

La misma devaluación de la moneda actuó como un factor redistribuidor de los ingresos en los distintos sectores de clase, beneficiando a los segmentos de bienes transables y de productos exportables sobre otros sectores, pero al mismo tiempo rescatando el sistema bancario y sosteniendo vía subsidios la rentabilidad de las empresas de servicios públicos privatizadas. El sistema fiscal fue adaptado desde el 2003 para absorber las rentas agraria y petrolera, mediante derechos de exportación (comúnmente llamadas retenciones), que le dio a la administración central capacidad redistributiva entre las fracciones de clase dominante y de la clase subalterna de manera horizontal y vertical a cada una de ellas, fortaleciendo su papel arbitral. El estudio del carácter de esta redistribución incluye todo el sistema de subsidios al transporte y los servicios públicos, subsidios que beneficia tanto a la clase capitalista como al poder adquisitivo de los trabajadores y de las altas clases medias, la capacidad fiscal de subsidiar planes relativamente universales de asistencia social o aumentos de jubilación, pero también subsidios a la inversión de exportaciones, cuyos beneficiados han sido los grandes grupos como Techint, Molinos o Ford. El papel del Banco Central y del Ministerio de economía ha visibilizado un manejo político de recuperación de toma de decisiones inédito en los años 90. El primero se ha hecho mucho más dependiente de las exigencias políticas en el manejo de las variables monetarias (incluso sin haber modificado la ley de entidades financieras y la carta orgánica del Banco Central), mientras que el segundo ha visto reducir su influencia a niveles mínimos, en realidad al rango de una secretaría dependiente del poder Ejecutivo. En el terreno laboral, los aumentos salariales por decreto del año 2004 y los siguientes aumentos del salario mínimo así como la convocatoria paritarias libres, fueron la contracara de la reducción del salario real producto de la devaluación, que colocó al Estado en un papel arbitral que se expresa en el manejo activo del Ministerio de Trabajo en la resolución de conflictos laborales. Hay que estudiar en qué medida la nueva relación entre Estaco Central y provincias ha tendido a fortalecer el rasgo bonapartista de todo sistema presidencialista, con algunas concesiones obligadas como la coparticipación de una porción de las retenciones como subproducto del conflicto con el campo en el año 2008.

Mientras un sistema hegemónico se sostuvo en el terror a la inflación y el caos social, aplicando un programa conservador que desintegró el tejido social y productivo, el segundo, lo hace gracias al aprovechamiento de condiciones externas insólitas en la historia nacional, integrando, mediante la creación de empleo y subsidios semi universales, a las clases subalternas, un tipo de consenso más profundo y duradero que el superficial consenso negativo nacido del terror hiperinflacionario. Por eso el papel de los sindicatos, de los movimientos sociales, de la política internacional, de la retórica anti FMI e intevencionista, la exigencia de la participación de directores estatales en las empresas donde el Estado posee un porcentaje accionario, la revisión anti-liberal de la historia argentina, sean profundas o superficiales, más o menos retóricas (lo que no deja de tener fuerza material), más o menos efectivas, constituyen en su conjunto un tipo de relación social específica, basada en un tipo de hegemonía diferente, con una forma estatal específica y un arbitraje estatal reforzado.

Las debilidades profundas de este esquema, e incluso las contradicciones que pueden hacerla zozobrar, son un tema aparte.

Crisis y transformación del régimen de acumulación y el Estado

La llegada al gobierno de Néstor Kirchner coincidió con un cambio de ciclo en América latina, caracterizado por el resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal y el surgimiento de estrategias políticas alternativas. En efecto, desde fines de los noventa, varios estados de la región comenzaron a procurarse grados de libertad (soberanía) para formular e implementar políticas, y pusieron el eje en la apropiación de porciones importantes del excedente local, provenientes de la renta de recursos estratégicos como el petróleo, el gas y los alimentos (Thwaites Rey y Castillo, 2008). La salida de la convertibilidad y la pronunciada devaluación del tipo de cambio implementada en 2002, dieron lugar a una pronta y sostenida recuperación de la actividad productiva nacional que, a la vez, permitió recomponer las arcas públicas. A partir de 2003, la economía empezó a crecer al ritmo del 9% anual, en un contexto internacional muy favorable para el país y la región, con bajas tasa de interés y precios en alza de los bienes primarios exportables, empujados principalmente por el alza constante de la demanda china (Basualdo, 2006). Este proceso, caracterizado como “etapa de transición” (Basualdo, 2006) o como neodesarrollista (Katz, Sanmartino, Piva) supuso la reversión del ciclo desindustrializador de los noventa y se apoyó en la utilización de la capacidad fabril ociosa, en el abaratamiento inicial de la fuerza de trabajo por efectos de la devaluación y en el ciclo de alza internacional de los precios de materias primas y alimentos. Pero esta recuperación económica y el relanzamiento del proceso de acumulación del capital en toda la región y en Argentina en particular poseen rasgos propios y distintivos.

Nuestro punto de partida es que este proceso de recuperación de la tasa de ganancia y de la acumulación expresa de manera combinada, al darse mediante un tipo de cambio real alto y diversas medidas de política económica regulada, una recomposición de sectores de la clase capitalista y, al mismo tiempo, una recuperación de las clases subalternas. En efecto, al sustituir importaciones y generar empleo, implementar políticas sociales semi universales, captar renta agraria y petrolera que, entre otras medidas, subsidia a las empresas pero también a los hogares, se fortalece también a la clase trabajadora y a los sindicatos y se cristaliza institucionalmente relaciones de fuerza sociales que emergieron como producto de la resistencia popular a las políticas neoliberales y que ganaron el espacio público en la rebelión del 2001. Si nos quedáramos con un solo aspecto de esta recuperación, por ejemplo, la creación de empleo y el fortalecimiento de los sindicatos, estaríamos obviando un componente fundamental del carácter dual de este proceso, a saber, que mediante un nuevo tipo de cambio, una fracción concentrada de la clase capitalista logró salir del impasse y aprovechar al máximo las condiciones del mercado mundial y el abaratamiento en dólares de los salarios nacionales, lo que permitió un aumento de la explotación y el beneficio. Por el contrario, si nos quedáramos sólo con que

en este período aumentó de la tasa de ganancia, producto de la devaluación, estaríamos asimilando el componente del capital, pero no el hecho de que la forma que adquiere este proceso de recomposición capitalista reconstruye, al mismo tiempo, muchas de las instituciones que el neoliberalismo había arrasado, precisamente porque implicaban una barrera para el libre desarrollo del capital y constituían una muralla defensiva de la clase trabajadora.

Las corrientes del marxismo abstracto sólo toman y asimilan el carácter funcional a la reproducción del capital del modelo del tipo de acumulación 'neodesarrollista', y subestiman el compromiso de clase inherente a esta forma mercantil, obviando el pacto por el empleo implícito en el tipo de cambio alto y otras instituciones (subsidios, asignación universal, Banco Central, Reservas, Presupuesto, deuda, Convenios Colectivos y paritarias, AFJP, etc.), así como los factores ideológicos, políticos, culturales e históricos que se despliegan en estas estrategias. Algunas corrientes 'neodesarrollistas', por el contrario, sólo toman en cuenta el carácter inclusivo de algunas políticas, sin considerar que también son funcionales a la legitimación del orden capitalista.

El estado, desde nuestro punto de vista, adquiere una doble naturaleza en relación con las clases sociales y, por eso motivo, condensa, en el acertado sentido que le daba Poulantzas, la relación de fuerzas sociales que emergió en 2001. El Estado, desde luego, es mucho más que la condensación de relaciones de fuerza en un determinado período. Es, sobre todo, una relación social, como ya hemos visto, un momento privilegiado de la relación social capitalista, pero también es un conjunto de instituciones, una arena de lucha, una o múltiples identidades en competencia y un actor que interviene con intereses propios y que no puede funcionar en tanto sistema de representación democrático sin una articulación de legitimidades. Es, en tal sentido, una forma institucional de organización y mantenimiento del poder y un lugar privilegiado en la sociedad moderna, de creación de consensos, de articulación de intereses divergentes. El Estado, al mismo tiempo, no es un sujeto cartesiano unitario, sino un ámbito heterogéneo de instituciones, muchas veces con intereses y acciones contradictorias y, por lo tanto, un concierto polifónico de grupos e intereses; está localizado territorialmente y su organización espacial difiere grandemente entre unos y otros espacios estatales; es, también, un ente con múltiples relaciones con la sociedad y con fronteras móviles y nunca del todo precisables; posee distintas instancias federativas, regionales y una inserción específica a nivel inter nacional. Como se ve, es mucho más que una relación de fuerzas, de la misma manera que es mucho más que una relación social. Esta articulación a la que hacíamos mención más arriba y su propia función como "capitalista colectivo ideal" exige, repetimos, que adquiera un carácter distanciado de las relaciones económicas de producción, y que esté obligado a reconocer, de alguna forma, las presiones y demandas sociales, a arbitrar y aparecer como por sobre las particularidades. Precisamente, la internalización de las demandas de las clases subalternas en el estado es lo que subraya su carácter contradictorio. Porque a la par que tal internalización supone el reconocimiento del poder de las clases subalternas para hacer valer sus intereses, según la variable relación de fuerzas sociales, puede implicar la renovación de su sumisión en tanto subalternas.

Lo que queremos subrayar es que sin esta distinción, sin esta compleja definición sobre la estatalidad, se hace imposible comprender los contornos contradictorios de las políticas públicas adoptadas en los últimos años por la administración del matrimonio Kirchner, el papel del Estado, su articulación con lo social y las transformaciones que se han operado en las formas de Estado en los años recientes. Quedarnos con el hecho de que el estado sigue siendo capitalista, aunque su articulación con la demandas populares haya cambiado significativamente respecto del período neoliberal, es anclarnos, como entendemos que hace el marxismo abstracto, sólo con los huesos y desechar los órganos, músculos, nervios y la piel, es decir, quedarnos con una visión puramente teórica y general, pues los huesos no existen ni pueden existir más que en el estudio de la anatomía, ya que nunca han podido caminar por si solos. Las implicancias de las perspectivas teóricas para una estrategia anti-capitalista son importantes y las discutiremos al final. Para resumir, diremos que esta nueva etapa es producto de la relación de fuerzas nacida de la resistencia popular al neoliberalismo y del descontento y oposición de fracciones internas del capital, a partir de la cual se produjo un cambio en el modelo de acumulación, de uno típicamente neoliberal a otro que adquiere rasgos neodesarrollistas. Este nuevo modo de acumulación, también contradictorio y no consolidado, se inscribe en nuevas instituciones, ideologías y relaciones sociales bajo una forma de Estado que podríamos denominar “de compromiso débil” (Sanmartino, 2009). Este modelo mantiene líneas de continuidad con el neoliberalismo, pero también de ruptura, en la medida en que supone la rearticulación conflictiva del bloque en el poder y la inclusión, aunque de modo pasivo, de intereses y demandas populares modeladas en la crisis de 2001.

Como se ve, nuestro análisis enfoca los problemas de la acumulación desde el punto de vista articulado de la lógica del capital y la lógica de la lucha de clases, cuyas combinaciones diferenciadas crean modelos y formas de estado diferentes. Para el estudio de las formas de Estado esto es fundamental, porque expresan, como dijimos, relaciones de fuerza cristalizadas institucionalmente. Ello puede estudiarse, en parte, analizando las formas institucionales que proponen los regulacionistas, constituidas, básicamente, por el régimen monetario, la relación salarial, las formas de la competencia, las modalidades de integración en el sistema internacional y las formas del Estado.

Régimen de acumulación y hegemonía

El patrón de acumulación actual, más adecuado que hablar de “modelo” (que se trata más de una forma idealizada que del resultado de fuerzas diversas), se basó desde su origen en dos instituciones fundamentales: el tipo de cambio real alto y los precios ascendentes de las materias primas exportables. A partir de allí, la administración del tipo de cambio, el sistema fiscal adaptado para redirigir la renta agraria y petrolera, y la acumulación de divisas, junto con la nacionalización de las AFJP, entre otras medidas, consolidaron un esquema orientado a la creación de empleo con salarios reales bajos, en un esquema productivo orientado a la exportación. Así, la tasa de ganancia aumentó, hasta 2007, a un promedio del

35% (Manzanelli, 2010; Michelena, 2009), mientras que durante la vigencia del plan de convertibilidad el promedio fue del 24%. Este pico comienza a caer a partir del aumento sostenido de los salarios reales promedios, pero que, a su vez, se diluyen por el proceso inflacionario moderado que comenzó en 2008 y que expresa la puja distributiva para evitar la caída de la tasa de ganancia. Esta puja es oscurecida por la destrucción de las estadísticas públicas nacionales a partir de la intervención del INDEC.

Este esquema ha afianzado un sistema dual, consolidando una esfera productiva agraria e industrial altamente tecnificada y de alta productividad ligada a la exportación, y una economía de sustitución de importaciones y creación de empleo de baja productividad y de bajos salarios, orientada a un mercado interno protegido por el tipo de cambio real. De esta manera, la inserción internacional de la economía nacional sigue ocupando un lugar preponderante en el modo de regulación, aunque el aumento de los precios internacionales y la disminución de la ratio deuda/PBI amortigua la dependencia del mercado financiero y de los organismos de crédito internacional. A su vez, la recuperación de los fondos previsionales fortaleció el sistema financiero local y robusteció la capacidad fiscal y de financiamiento del estado. La inversión ya no es liderada por el ingreso de capitales y el endeudamiento sino por los agentes locales, sobre todo en determinados rubros, como la agroindustria, la construcción o la producción automotriz.

Este esquema ha beneficiado a la producción de bienes exportables, pero también a la creación de pequeñas industrias de baja productividad, que brotaron por efecto del tipo de cambio. De un lado, se profundizó el perfil orientado a las ventajas comparativas estáticas clásicas de los años 90, asociadas con la dotación de recursos naturales; del otro, la sustitución de importaciones dio un impulso re-industrializador sobre ramas de actividad industrial desarticuladas en la década pasada. Lo que nos interesa aquí son los efectos políticos de este proceso de creación de empleo y capacidad fiscal ampliada. Un aumento de la masa salarial total que integra al empleo a una cantidad de hogares antes excluidos del mercado laboral con bajos salarios (que son compensados con una cantidad mayor de integrantes del hogar que salen a trabajar), ha creado las bases de un pacto tácito por el empleo entre los sectores asalariados y el gobierno, pues ha creado una sensación de riqueza en relación no sólo a la recesión del 98-2002, sino también al crecimiento con desempleo del 96-98. Aquí está la base del apoyo sindical (que además, como representa a los sectores sindicalizados de más altos ingresos, se consolida como uno de los sectores beneficiados de la política económica actual), pero también de sectores excluidos de las organizaciones gremiales, como los trabajadores precarizados, cuentapropistas o trabajadores formales de pequeñas empresas. Estos sectores constituyen el sostén económico de la hegemonía consolidada de esta versión del 'neodesarrollismo'. A su vez, la capacidad fiscal expandida por la bonanza económica permitió el aumento de la cantidad de jubilados y la aplicación de la AUH, que con fondos de la ANSESS, alcanza a los sectores pobres e indigentes irreductibles, que el actual esquema productivo dual, segmentado, ligado a la exportación y de bajos salarios no alcanza a eliminar.

El modo de desarrollo no es sólo un conjunto de medidas económicas, que en países dependientes se adaptan pasivamente al rol exigido por la división internacional del trabajo, sino que hay que entenderlo como una forma específica de organización de la conflictividad social, cuyo resultado es, en parte, incontrolado y responde a la síntesis de fuerzas divergentes. En este sentido, puede decirse que el 'neodesarrollismo' incorpora como propia la demanda más sentida y punto fundamental de la crisis orgánica del período previo: la creación de empleo. En un país con tasas históricamente bajas de desocupación, la destrucción del tejido productivo local operado por el régimen convertible generó un nivel de desocupación y pauperización tal que, llegado a un punto, hizo inviable su continuación y legitimidad. La organización y movilización popular articuladas alrededor de la demanda de trabajo y la exigencia de planes sociales que permitieran paliar, de algún modo, la carencia de ingresos provenientes de la inserción productiva, pusieron en jaque el modelo neoliberal. Pero, ¿por qué motivo habríamos de creer que la estructura básica del patrón de acumulación "neodesarrollista" incorpora una relación de fuerzas político-social y no es sencillamente una estructura funcional a la reproducción del capital? El caso no puede resolverse desde el punto de vista teórico, sino bajo el recuento globular de las luchas económicas y políticas del período. Esto incorpora no sólo su dimensión económica, sino también política e ideológica. El arbitraje laboral o la desactivación por medio de concesiones del movimiento piquetero, la AUH y otros programas sociales no pueden computarse como estrictamente funcionales a la reproducción del capital y constituyen, en cambio, un gasto social improductivo que tiene que ver más con la legitimidad social que con la racionalidad económica. El gasto fiscal en programas sociales o los subsidios a los servicios públicos de los hogares, también aumentan los costos fiscales del Estado, que deben financiarse mediante impuestos como el de las retenciones, recortando ganancias empresarias. Su contracara, como dijimos, ha sido un tipo de cambio beneficioso para rurales e industriales, subsidios a la inversión exportadora o simplemente la generación de condiciones económicas proclives al aumento de las ganancias. Este carácter contradictorio de la intervención estatal es expresión de una racionalidad arbitral de la que el ejecutivo saca provecho en su propio beneficio. A diferencia de los programas keynesianos de posguerra o incluso del primer peronismo, el esquema de acumulación actual coloca la inversión privada como motor del proceso de crecimiento, y mantiene acotadas las capacidades del estado para intervenir en el proceso productivo. Así, por ejemplo, depende, para su reproducción como aparato estatal, de los ingresos de divisas, del pago de impuestos y, en general, de la buena marcha de la economía privada, renunciando a herramientas claves para la asignación del nivel y la dirección de la inversión, como centros estatales de planificación y producción industrial y de energía, control del sistema financiero y del crédito, de los recursos naturales estratégicos, de las exportaciones y las importaciones, de las políticas de fijación de precios, de comercialización, etc. Pero a su vez, el estado ha adquirido una capacidad de intervención que le ha permitido operar políticamente sobre la distribución de rentas y subsidios, lo que afectó las ganancias esperadas por las empresas bajo un régimen desregulado. La crisis del 2008, por ejemplo, impactó sobre la

percepción del futuro del mercado de capitales y provocó el crecimiento de la fuga de capitales, circunstancias que aceleraron la nacionalización de las AFJP. De este modo, el estado cortó esta fuente privada de beneficios y utilizó esos fondos como instrumento contracíclico. La aplicación de las políticas sociales, incluidas las jubilaciones otorgadas a la población que no había completado la cantidad de aportes necesaria para obtener el beneficio, son gastos a futuro que el Estado deberá retirar del fondo privado de ganancias e inversión, afectando la lógica capitalista individual. Aunque son medidas mercantiles, no necesariamente son reproductivas. En los hechos, un aumento en la infraestructura educativa, por ejemplo, significa una erogación creciente que el Estado deberá encarar a futuro y que lo enfrentará a la disyuntiva de modificar la estructura impositiva aún regresiva o a intervenir de manera más activa, no sólo en la regulación sino también en la producción de bienes y servicios, recortando suplementariamente nuevos territorios de valorización del capital.

El Estado no es un motor de la planificación ni toma al salario como demanda, y en ese sentido, como lo hemos dicho en otro lugar, se trata de un Estado de compromiso débil. Pero el crecimiento de los gastos del Estado lo enfrentará, tarde o temprano, a la opción de intervenir más aún en la economía, incluso incursionando en la producción y la planificación económicas o, por el contrario, a reorganizar bajo una nueva lógica neoconservadora el conjunto de la estructura regulativa actual. La reciente decisión de incluir directores en las empresas privadas responde, en parte, a esa exigencia intrínseca del Estado, puesto que una vez estatizados los fondos de pensión, el Estado es responsable, contra el sabotaje privado, de su rentabilidad, buen uso e incluso inversión funcional. Como lo ha mostrado O' Connor en los 70, existe una estrecha relación entre la crisis fiscal y la legitimación del Estado: cuando los recursos ideológico-políticos se resquebrajan, el costo material de la legitimidad se vuelve más caro. La recuperación electoral del gobierno de Cristina ha sido costosa para la clase empresarial, pues introdujo una serie de gastos sociales que deben sostenerse en el tiempo y que demandan nuevas intervenciones estatales. Dadas las relaciones de fuerzas construidas desde la crisis de 2001, la integración social no puede basarse sólo en las creencias y acciones normativas, sino que exige la implicación de recursos materiales (O' Connor, 1985).

Así, como lo han explicado Offe, Olin Wright y otros, la dinámica de la intervención estatal lleva a más intervención y, como ha demostrado la experiencia keynesiana, ésta llega a ser, muchas veces, incompatible con el sostenimiento de la tasa de beneficio. En el caso argentino, la apertura de convenciones colectivas ha permitido aumentar los salarios reales, lo que desató tendencias inflacionarias por la puja distributiva, que a su vez exige del Estado una intervención mayor en los niveles de la circulación y fijación de precios, circunstancia que puede llevar a recortar suplementariamente la tasa de beneficio.

El giro neoliberal de los años 80 ha mostrado cuán profunda tuvo que ser la contrarreforma de mercado para eliminar los escollos a la valorización del capital, escollos que no eran más que cristalizaciones de conquistas sociales de la clase trabajadora. El derrumbe del keynesianismo implicó, por eso mismo, el desplome de esas conquistas, que latían en su interior. Si en la Argentina se diera un nuevo

ciclo neoliberal, este no debería dismantelar esa formidable estructura intervencionista del welfare state europeo ni el pacto social del peronismo clásico pero, sin duda, tendería a demoler las regulaciones, subsidios y leyes que, a los ojos de la clase capitalista, “rigidizan” el mercado laboral y estorban la valorización del capital. En suma, las conquistas sociales que están subyacentes al régimen de acumulación neodesarrollista y que el marxismo abstracto sólo contabiliza a cuenta del capital.

Crisis política y fortalezas de la nueva hegemonía

Lo novedoso del modo de desarrollo actual es que los precios ascendentes de las materias primas exportables evitaron durante todos estos años los clásicos cuellos de botella por la escasez de divisas, típica de la historia económica nacional. Quizá este contexto internacional sea el que, paradójicamente, explique que el desafío lanzado por la burguesía rural contra el aumento de las retenciones haya sido un cimbronazo político pero, a su vez, haya pasado sin grandes modificaciones ni en el tipo de cambio ni en el régimen político. Esto es así porque, mientras en el pasado el chantaje agrario, basado en su poder de ser agentes del ingreso de divisas, hacía de este sector capitalista el fiel de la balanza político, que arrastraba tras de sí a la burguesía industrial concentrada en pos de la devaluación y la recomposición del ciclo de negocios, esta vez el exceso de divisas y un horizonte de precios en ascenso, quitó fuerza a la amenaza agraria y permitió a las autoridades retomar con éxito la iniciativa económica y política, un suceso inédito en la historia política del país.

A pesar del aumento sostenido de las importaciones de bienes intermedios, de capital y de consumo de lujo, los precios récord han permitido darle continuidad al consumo y seguir sosteniendo (gracias a la reevaluación relativa del euro y el real) un tipo de cambio competitivo (aunque lentamente se esté apreciando), que sigue sosteniendo bolsones muy grandes de la industria y los servicios con baja o muy baja productividad. Así se da una situación excepcional, combinada, en la que un nuevo patrón de acumulación y un nuevo régimen de regulación reorganizan el campo institucional y político y consolidan una nueva hegemonía que integra a sectores de las clases subalternas y conserva, al mismo tiempo, una estructura productiva dual, dependiente y de baja productividad que reproduce el esquema primario exportador de los años 90, un esquema de desarrollo frágil que depende en demasía del tipo de cambio y el precio de los commodities, es decir, de un contexto coyuntural y pasajero, y que dilapida la renta agraria al no contemplar una estrategia de desarrollo de largo plazo.

Creación de empleo y re-industrialización, mercado laboral segmentado de bajos salarios, esquema productivo primarizado volcado a la exportación, que considera al salario como un costo más que como demanda, todo ello crea un régimen de acumulación específico, que no comparte ni con el neoliberal ni con la ISI aspectos centrales, aunque sí incluye algunos rasgos de cada uno de ellos.

La “inclusión social”, como punto de apoyo del consenso político, no importa tanto por los verdaderos y limitados alcances de las transformaciones registradas en el esquema de producción y desarrollo nacional, sino por la percepción subjetiva de

las clases subalternas. Excluidas sistemáticamente del mercado laboral durante los 90, aún en años con altas tasas de crecimiento, cuando a partir de 2003 pudieron acceder a un empleo –aún precario-, comienzan a percibirse incluidas, e incluso segmentos importantes recuperan el sentido perdido de progreso personal. Esta percepción, desde luego, es el resultado principal y directo del contraste entre las tendencias de una década y otra.

La hegemonía que, a diferencia del consenso negativo de los 90, se consolida a partir de cierta integración material, aunque parcial y fragmentada, de sectores sociales que habían sido excluidos de la estructura productiva y que, de este modo, se constituyen en la base social y política de la legitimidad gubernamental.

Desde el punto de vista institucional, hemos mencionado ya el nuevo papel que el Ministerio de Economía o el Banco Central cumplen en el régimen de acumulación actual. Pero también el Ministerio de Desarrollo y, sobre todo, el de Planificación y Obras Públicas. Es necesario estudiar las transformaciones y las mutaciones, en cantidad y calidad, de las instituciones públicas estatales para referir la metamorfosis operada no sólo en su dimensión cuantitativa sino sobre todo en la forma política de encarar su tarea. Para comprender esas heterogeneidades es más fructífero concebir la estructura interna del Estado como un *producto*, un *objeto* y un *determinante* del conflicto de clase (Esping-Andersen, Friedland, Olin Wright, 1985), atendiendo al hecho de que también el Estado es una fuente de poder que actúa, media y arbitra en el conflicto de clases. Los verdaderos determinantes estructurales dentro de los que el Estado y las instituciones que lo conforman pueden moverse no se derivan ~~tanto~~ de una lógica teórica del capital, cuanto de las luchas políticas pasadas que han cristalizado en las instituciones del Estado y en las presiones del mercado mundial frente a las cuales todo Estado debe actuar de una u otra manera. Presión política y económica internacional, cosificación institucional del Estado, incluido su personal burocrático, y lucha de clases presente son los condicionantes sobresalientes de la intervención estatal. El Estado capitalista sigue reflejando su cualidad contradictoria debido a que responde a dos lógicas contradictorias, la de la acumulación y la de legitimación. Y debido a ello, la intervención estatal mediante acciones no mercantilizadas e incluso no reproductivas pueden ser necesarias por uno u otro motivo, lo que, al mismo tiempo, puede fortalecer la capacidad organizativa y la unidad política de la clase trabajadora.

Bloque de poder, Estado y clases sociales

Uno de los aportes de Poulantzas a la teoría del Estado ha sido su definición del concepto de “bloque de poder”, volcada en su primer libro “Poder Político y Clases sociales”. Si, como había dicho Engels, el Estado era el cuerpo ideal colectivo de todos los capitalistas, si la clase capitalista no constituía un bloque homogéneo y, al revés, primaban sus intereses individuales, incluso contra otros sectores del capital, el ordenador de la clase en cuanto a sus intereses generales era el Estado. Aunque este primer Poulantzas puede resultar unilateral, logra indicar el vector por donde se desarrollarían y germinarían muchos de los más fructíferos trabajos sobre el Estado: la relación entre Estado y clase es una relación objetiva,

independiente de la asociación subjetiva entre clase y Estado. Con ello daba por tierra con aquella idea tan extendida en los partidos comunistas de la época, sobre la *fusión* del capital monopolista y el Estado. Para representar los intereses generales del capital, debía ser relativamente independiente, lo que a su vez exigía un cuerpo político propio. Es sobre la base de esta aproximación y valorización de la autonomía relativa que Poulantzas aborda el concepto de bloque de poder, no como una relación de acuerdos subjetivos sino al revés, de bloques objetivos. La reformulación poulantziana pierde la riqueza que el análisis de Gramsci confería a la capacidad de los actores de “construir un mundo”, pero mejora la comprensión de la forma en que se constituye el bloque histórico, pues en Gramsci la clase o fracción de clase hegemónica en ocasiones puede aparecer como un sujeto consciente y unitario previo a la articulación hegemónica, con capacidad decisoria para saber qué concesiones dar a las clases subalternas para lograr su hegemonía, mientras que Poulantzas enfatiza la incapacidad de la clase capitalista como sujeto de alcanzar dicha unidad, que se logra solo por la mediación del Estado. El papel que Gramsci les daba a los intelectuales se aproximaba a esta problemática. Portantiero rescató los textos dispersos en que los que Gramsci se refiere a la sociedad latinoamericana, donde esboza la hipótesis de la sustitución de una clase inexistente o débil por los intelectuales administrativos (ejército y funcionariado) en el liderazgo de la articulación hegemónica (Portantiero, 1999, 142). Como fuere, Poulantzas redefine y clarifica el papel funcional de la autonomía estatal. El concepto en cuestión puede ayudarnos también a comprender bajo nuevas circunstancias la morfología de los cambios operados en la Argentina de la última década.

En comparación con los años 90, los grupos fundamentales del bloque de poder han invertido su jerarquía, pues hoy en día los sectores más beneficiados no son los financieros y de servicios públicos privatizados, sino los agroindustriales exportadores y burguesía industrial mercadointernista, donde el sector financiero y de servicios se hallan subordinados. A su vez, la puja distributiva entre la burguesía agraria e industrial que se evidenció en el conflicto con el campo en 2008, muestra las contradicciones en el seno de los sectores más beneficiados. Lo que distingue al actual ‘neodesarrollismo’ del neoliberalismo modernizador de los años 90, además, es que en éste la modernización de núcleos exportadores y de servicios se realizó a expensas de la industria nacional y, por lo tanto, del empleo y las condiciones de vida de las clases subalternas, mientras que el proceso actual integra al proceso de acumulación de capital a las clases subalternas y burguesías mediana y pequeña, lo que permite en el campo político e ideológico una articulación muy diferente a la conformación hegemónica de los años 90. Bajo el ‘neodesarrollismo’, empujado por las condiciones internacionales, la capacidad de acumulación de los sectores de bienes transables y agroexportadores deja margen para el sostenimiento del sector financiero y de servicios. En el nuevo equilibrio de poder, participan, sobre la base del arbitraje distributivo del Estado, el bloque agrario industrial exportador y el mercado internista, en un equilibrio que se podrá mantener en la medida en que las condiciones externas lo permitan, pues la capitalización industrial de la renta no destruye, aunque sí afecta, la acumulación de capital de los grandes bloques exportadores agrarios. Este equilibrio se

consolida de manera vertical, integrando a la clase trabajadora por medio de la creación de empleo, bajo las condiciones de débil industrialización a la que ya nos hemos referido (bajos salarios, precarización y segmentación, indigencia irreductible, poca movilidad, etc.). Este equilibrio de poder se da a pesar de que sectores de clase oponen una tenaz resistencia económica y política. Es el caso de la oposición de la mesa de enlace y la UIA. Que la burguesía productora de bienes transables, una de las fracciones que más se benefició con el neodesarrollismo, se haya colocado en la oposición a la mayoría de las medidas del gobierno, no transforma al gobierno ni en anti-capitalista ni coloca al empresariado en el lugar de la irracionalidad congénita, tal como la ven muchos economistas y periodistas heterodoxos que no logran comprender cómo los empresarios atentan contra sus propios intereses. La puja por el tipo de cambio, la tasa de interés, los subsidios, la tradición liberal, la oposición a la reemergencia de una fuerza sindical que se creía agotada históricamente y, últimamente, la participación del Estado en los directorios de algunas de las grandes empresas, son todos puntos de conflicto. Considerar al gobierno de Néstor Kirchner un gobierno de Techint y Pérez Companc (emblemas de la burguesía nacional transnacionalizada) como se decía en los círculos de la izquierda hasta el 2010 o, por el contrario, al de Cristina Fernández luego del conflicto con Paolo Rocca por la nacionalización de su empresa en Venezuela y por el directorio de la empresa, un gobierno “anti-corporaciones”, son dos extremos que no reflejan el contenido objetivo de lo que el Estado hace en términos prácticos, que ha sido potenciar la capacidad productiva de la industria siderúrgica, no sólo mediante políticas macroeconómicas, sino incluso mediante subsidios dirigidos a fortalecer esas exportaciones, de las que Techint, por ejemplo, fue uno de los más beneficiados. Con la burguesía agraria sucede lo mismo. La oposición política de la mesa de enlace, que fue capaz de constituirse por un momento en alternativa de masas a un gobierno a la defensiva, no puede ocultar que las medidas tomadas objetivamente por el Estado, potencian y refuerzan la producción de soja y granos en general para la exportación, la concentración económica y la expansión de este tipo de actividades, que en lo inmediato le permiten al Estado abultar su tesoro. Que al mismo tiempo el Estado potencie la acumulación capitalista y le ponga límites o recorte sus beneficios es algo constitutivo de la lógica arbitral del Estado. Que la política económica esté dirigida a potenciar la exportación de granos se evidencia en la promoción del mercado como regulador de la expansión de la frontera agrícola o de la exportación, que corre por cuenta de las grandes comercializadoras, en definitiva, responde a lo que el Estado hace efectivamente. También a lo que no hace: por ejemplo, rechazó la puesta a punto de juntas de granos, eliminadas a principios de los 90. En esto influye, como lo hemos dicho, la lucha de clases. El gobierno estaba dispuesto a apropiarse de mayores niveles de renta, que consideraba una fuente de redistribución. Pero la burguesía agraria supo desplegar en el terreno político de la lucha de clases una amplia resistencia a dichas medidas, lo que restringió la exacción de nuevos excedentes. En oposición, la expansión de los gastos sociales, siempre resistidos por la clase capitalista, han sido un instrumento de legitimidad social que se inscribe en la relación de fuerzas globales que ya hemos discutido.

Los permanentes conflictos al interior del bloque de poder son, como sostuvo Offe, un “rompecabezas”, pues no existe la complementariedad ajustada entre clases y Estado sino una relación mediada y conflictiva. El excedente se vuelve renta pública más que capital variable y aparece como un derroche parasitario y como una intervención injustificada (Offe, 1985, p. 27). El salario o las políticas sociales vuelven, se podría responder desde la lógica del capital, a ser capital cuando ingresan al mercado como demanda. Pero los capitalistas nunca promocionan gasto fiscal bajo estos presupuestos. Mucho menos en países periféricos como la Argentina, donde ese gasto es retirado de un fondo siempre escaso de inversión y amenaza la estabilidad de variables siempre muy frágiles. Lo que desde el punto de vista particular aparece como absorción de valor injustificado y un derroche (llámese hacer caja, alimentar la burocracia, pagar impuestos para proyectos reeleccionistas, etc.), aparece como una precondition política para ese fin reproductivo. Estos intereses particulares, testarudos, pequeños, egoístas, empíricos, son contrapesados por el Estado, que al hacerlo aparece en oposición a las clases de las que depende económicamente y a las cuales reproduce funcionalmente.

Para resumir, las fracciones dominantes pueden desempeñar un papel preponderante respecto al desempeño económico, pero pueden al mismo tiempo carecer de hegemonía política e ideológica. El Estado de compromiso actual no parece ser el representante fiel de tal o cual clase sino de sí mismo o, mejor dicho, de un compromiso débil de clases que ha ganado preponderancia política e ideológica.

En la caracterización política de muchos movimientos sociales suele estar presente esa esencia instrumental que contiene la teoría sobre la élite del poder y el *ruling class*, que analiza al empresariado como un sujeto que maneja los hilos del poder o, cuando el peso estatal es fuerte, la inversa, el fomento del Estado de su propia clase amiga. Este capitalismo de amigos, donde clase y Estado son uno, simplifica la estrategia política, la hace más heroica pero irreal, con una sociedad civil en desventaja luchando de manera desigual contra un poder estatal y corporativo asociado. Esta lógica de opuestos expresa la dicotomía que Poulantzas veía entre el Estado-cosa, neutral, manipulado por una clase hegemónica y el Estado-sujeto en el que el Estado somete a las clases dominantes. Ambas captan la relación entre Estado y clase sociales como una relación de externalidad, olvidando las contradicciones propias al interior del Estado. Como sostiene Therborn “El carácter de clase de un Estado determinado no se refiere necesariamente a quién mueve las cuerdas entre bastidores, sino al efecto sobre la sociedad de las acciones del Estado, y pone de manifiesto, por consiguiente quién es la clase dominante en esa sociedad” (Therborn, 1979, 155). Se puede inferir de todo esto que el concepto de bloque de poder puede ser útil al estudio de la forma de Estado en Argentina si tomamos el contenido objetivo del mismo y separamos con reserva el que nos lleva a una perspectiva instrumental. No significa que en ocasiones las corporaciones empresarias no ingresen en la lucha política abierta o que tengan acceso o participación en tal o cual rama del Estado, sino que la composición del bloque se constituye por la selectividad en la toma de decisiones y no prioridades, por las prioridades y no prioridades y también

por la capacidad de influencia y penetración en las instituciones. El Estado es el lugar de la organización del bloque en el poder y un potente organizador de la articulación hegemónica mediante la interpelación a sectores de las clases subalternas.

La interpelación ideológica del ‘neodesarrollismo’

Que un tipo de forma de estado neoliberal difiere grandemente de un Estado de compromiso puede medirse también por los efectos ideológicos que cada una de las interpelaciones ejerce. Así, mientras que el menemismo hizo de la estabilidad, el superávit fiscal, las relaciones amistosas con las potencias internacionales, el alineamiento con el FMI y el Banco Mundial para no aislarse del mundo y la mercantilización de los servicios públicos como condición de eficiencia, colocando al salario como variable dependiente de la productividad, el esquema ‘neodesarrollista’ interpela a las clases subalternas apelando al empleo y la industria, la integración e inclusión social, la soberanía y la independencia respecto al FMI, la seguridad social y la integración latinoamericana. Esta interpelación no es simple “demagogia” en el sentido de que basta develar su verdadero contenido para desenmascarar sus objetivos reproductivos, sino que expresan una nueva articulación hegemónica en el plano económico, político e ideológico. La interpelación ‘neodesarrollista’ no es sólo una interpelación discursiva, sino práctica, intrínseca, por decirlo así, a la forma que adquiere el régimen de acumulación, interna al modo de desarrollo que crea empleo y amplía la seguridad social. No tienen relevancia aquí las contradicciones, flaquezas y puntos ciegos del régimen de acumulación; tampoco el resultado final de una experiencia de compromiso, pues la historia revela que el mismo, al asumir políticas de integración, más fuertes o más débiles, puede suprimir el “espíritu de escisión” y adormecer las tendencias radicales hacia la autonomía. Pero justamente por todo esto lo fundamental es comprender el carácter y contenido hegemónico de su interpelación, que es más sólida al incorporar como parte de su esquema reproductivo demandas populares mediadas por el Estado, es decir, asimila factores de la lucha de clases que exigen, como sugería Gramsci, una batalla posicional y una táctica oblicua que la forma de Estado neoliberal no requería, evidenciando la importancia de caracterizar si el Estado de compromiso, en comparación con el neoliberal, se ha “ampliado” y se ha vuelto más integral o si, por el contrario, la forma que adquiere la reproducción del capital es lo fundamental y su “ampliación” debería tenernos sin cuidado respecto de una estrategia anti-capitalista o incluso acecharía como una sombra más amenazante aún, como han caracterizado desde siempre las corrientes autonomistas al Estado keynesiano, atendiendo a su carácter opresor, estatista y burocrático.

Los problemas de la estrategia política asumen ellos también restricciones estructurales, estrechando el rango de opciones posibles. Esta *selectividad estructural*, parafraseando a Jessop, hace que algunas estrategias sean más probables que otras.

Bajo el Estado neoliberal, durante los años 90, las estrategias políticas de los movimientos sociales, sindicatos opositores y partidos de izquierda, apuntaron al

desarrollo de una lucha de resistencia, unificación de reclamos aislados y parciales y su transformación en movimiento político de masas y en levantamientos provinciales, rebeliones y colapso del Estado neoliberal en crisis. En ese sentido, la hipótesis estratégica de asedio y caída del gobierno ilegítimo era justa porque respondía a la dinámica de los acontecimientos. Esa hipótesis estratégica llegó irremediabilmente a su fin con el ascenso y consolidación de Néstor Kirchner a la presidencia. Los nuevos problemas que se abrieron, como hemos tratado de demostrar a lo largo de este trabajo, deben tomar en cuenta la nueva morfología del Estado, sus elementos de continuidad y de cambio y la nueva relación de fuerzas que se expresó tanto fuera como al interior del Estado.

Bibliografía

Baccaria, L., Groisman, F. (2008). *Informalidad y pobreza en Argentina*. Revista Investigación Económica N°22, Vol. LXVII, octubre-diciembre.

Boyer, R. (1989): *La teoría de la regulación. Un análisis crítico*. Buenos Aires, Humanitas.

Campos, L., González, M. L., Scavini, M. (2010). *El mercado de trabajo en los distintos patrones de crecimiento*. Realidad Económica. En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=3189>. Acceso el 5-6-2011.

Cardozo, F. H. y Faletto, E. (2007). *Dependencia y desarrollo en América latina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Chibber, V. (2005). “¿Reviviendo el estado desarrollista?: El mito de la ‘burguesía nacional’”. En Panitch, L., Leys, C. (2005). *El imperio recargado*. Socialist Register. Buenos Aires, Clacso.

Gaggero, J. (2008). *La progresividad tributaria. Su origen, apogeo y extravío (y los desafíos del presente)*. Documento de Trabajo N° 23, diciembre, CEFIDAR.

Groisman, F. (2008). *Efectos distributivos durante la fase expansiva de Argentina (2002-2007)*. Revista de la CEPAL N° 96, diciembre.

Mann, M. (2004). *La crisis del estado-nación en América latina*, Desarrollo Económico, Buenos Aires, Vol. 44, N° 174, Julio–septiembre.

_____ (2006). *El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados*, Revista Académica de Relaciones Internacionales, N° 5, noviembre, Madrid, UAM-AEDRI.

Manzanelli P. (2010). *Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente*. Realidad Económica N° 256, diciembre.

Michelena, G. (2009). *La evolución de la tasa de ganancia en la Argentina (1960-2007): caída y recuperación*. Realidad económica N° 248, noviembre-diciembre.

O'Connor, J. (1985). "Nuevas reflexiones sobre la crisis fiscal del Estado". En Offe, C. et al (1985). *Capitalismo y Estado*, Madrid, Revolución.

Offe, C., Clarke, S., Esping-Andersen, G., Wright, E. O. et al (1985). *Capitalismo y Estado*. Madrid, Revolución.

Orovitz Sanmartino, J. (2010). *Crisis, acumulación y forma de Estado en la Argentina post-neoliberal*. Cuestiones de Sociología- Revista de Estudios Sociales N° 5-6, Departamento de Sociología, UNLP, Prometeo, marzo.

Potantiero J. C. (1999). *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires, Grijalbo.

Poulantzas N. (1987). *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI.

Skocpol, T. (1984). *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. México, FCE.

_____ (1989). *El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual*. Zona abierta N° 50.

Therborn G. (1979). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*. Madrid, Siglo XXI.

THWAITES REY, Mabel (2004) **LA (DES) ILUSION PRIVATISTA. EL EXPERIMENTO NEOLIBERAL EN LA ARGENTINA**, EUDEBA, Colección Extramuros, Centro Cultural Rojas, Universidad de Buenos Aires. ISBN 950-23-1278-3

THWAITES REY, Mabel (2008) "¿Qué Estado tras el experimento neoliberal?" en *Reforma y Democracia* N° 41, junio, CLAD, Caracas.

THWAITES REY, Mabel y Castillo, José (2008) "Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano" en *Revista Araucaria* Año 10, N° 20, Sevilla.

THWAITES REY, Mabel (2010) "Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América latina?", en *OSAL* Año XI, N° 27, abril, CLACSO, Buenos Aires.

THWAITES REY, Mabel (2010) "La tensión entre mercado mundial y estado nacional. Notas sobre el caso argentino (1983-2010)". Ponencia al V CONGRESO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLITICA (ALACIP), 28 al 30 de julio, Buenos Aires.

Wright E. O. (1983). *Clase, crisis y Estado*, Madrid, Siglo XXI.